

Quito, 30 de marzo de 2011

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, en mi calidad de comisario, presento a ustedes señores accionistas el informe sobre las actividades desarrolladas dentro del período 2010 y su correspondiente balance. Situación que se refleja en el Balance.

Es necesario mencionar que la empresa inicia sus actividades en el año 2010, durante el período no registra ningún tipo de movimiento por ello los resultados del ejercicio económico presentan pérdida por efectos de las amortizaciones de los gastos de constitución. Los accionistas de la empresa ven la posibilidad de activarla e iniciar las actividades y objetivo para la cual fue creada a inicios de este período.

Revisados los Libros sociales, contables y sus correspondientes balances, documentos legales y anexos dentro de la muestra tomada y alcance que me compete de los Estados Financieros de la Empresa y que se explican el los párrafos precedentes, dando cumplimiento a los establecido en el Art.279 (ex 321) de La Ley de Compañías. INFORMO:

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros Contables.

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno que se extiende a todas las áreas Contables y de Administración.

En lo que a mi materia me compete los resultados de las pruebas realizadas no revelan situaciones de incumplimiento de las normas legales.

Los estados financieros están a disposición de los señores accionistas, reflejan razonablemente la situación de la empresa, y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad brindada.

Atentamente;


Mariana Castro
Comisario
CPA 10975

